

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2022

CIUDADES HERMANAS



NOMBRE DEL REGIDOR O QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN

LIC. MARIA GUADALUPE VALDEZ



AV. HIDALGO NO. 83 OTE.
CP. 47170 SAN JULIÁN, JALISCO.



(347) 71 8 00 01 EXT. 11



SAN JULIÁN
2021 - 2024

PROGRAMAS, TRAMITES O ACTIVIDADES DIARIAS	OBJETIVO	META	FECHA DE APLICACIÓN
Legislar a nivel municipal y en su caso proponer reformas al reglamento de Ciudades Hermanas del municipio de San Julián.	Reglamento del Ciudades Hermanas del Municipio de San Julián. (Actualización).	Iniciativas de reforma al reglamento ante el pleno del Ayuntamiento	2022 2023
Diseñar propuestas de intervención y hermanamiento del municipio de San Julián con otras ciudades en materia social, cultural, turística Y comercial.	Convenios de colaboración y acuerdos de Hermanamiento.	Programación de reuniones y gestión de hermanamiento y acciones entre el municipio de San Julián y otras ciudades	2022 2023
Crear un calendario de actividades a realizar entre el municipio de San Julián y sus ciudades hermanas	Cronograma de actividades y relaciones entre el municipio y ciudades Hermanas.	Calendarización de actividades sociales, culturales, turísticas y comerciales entre San Julián y sus ciudades hermanas	

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABEL LOZA RAMIREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	2/



ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS

SAN JULIÁN
2021 - 2024

Objetivo General:

Gestionar la creación de una política pública en materia de hermanamiento y el establecimiento de relaciones entre el municipio de San Julián y otras ciudades de México y el mundo.

Objetivos particulares:

Promover las relaciones internacionales con las autoridades y departamentos de diferentes

Ciudades del mundo.

Establecer vínculos y relaciones sociales, culturales y comerciales y tecnológicas, entre el

Municipio de San Julián y otras ciudades del mundo.

Gestionar ante las instancias correspondientes el hermanamiento del municipio de San Julián con otras ciudades.

Metas:

Legislar a nivel municipal y en su caso proponer reformas al reglamento de Ciudades Hermanas del municipio de San Julián. Crear un calendario de actividades a realizar entre el municipio de San Julián y sus ciudades hermanas.

Diseñar propuestas de intervención y hermanamiento del municipio de San Julián con

Otras ciudades en materia social, cultural, turística y comercial.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABEL LOZA RAMIREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	3/



SAN JULIÁN
2021 - 2024

Misión

El hermanamiento de ciudades es un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se emparejan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales.

Normalmente, aunque no siempre, las ciudades hermanadas suelen tener características parecidas. Además, no solo se hermanan ciudades, sino que a veces incluso unas zonas muchos mayores llegan a acuerdos de hermandad.

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABEL LOZA RAMIREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	4/



SAN JULIÁN
2021 - 2024

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

Lic. María Guadalupe Valdez Valdez

Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión:	1.0
MARÍA GUADALUPE VALDEZ VALADEZ	MIGUEL ANGEL SANTOS GALLEGOS	MARÍA ISABEL LOZA RAMIREZ	Fecha:	Noviembre 2021
			Página:	5/